

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
Ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 15 días línea
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido
Se reciben hasta las 10 de la noche

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferránd y Serrahima. — Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián
y C.ª, Puertaferrera, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Sociedad Enológica del Penadés
Serdá, Ros y C.ª
Vilafranca del Penadés

A pesar de las difícilísimas circunstancias actuales, que
priven, en general, de poder ofrecer al público productos eno-
lógicos a precios razonables, esta casa, debido a su acertada
previsión de acaparar mercancía a antiguos bajos precios pue-
de ofrecer sus acreditadísimos productos a los precios suma-
mente económicos que más abajo se dirán y garantizar la ca-
lidad de aquéllos de una manera absoluta.

Metabisulfito de potasa en cristales, 53157 ojo (sin arsénico ni
floruros) a Ptas. 9'50 el kilo.

Fosfato amónico puro (sin arsénico) a Ptas. 4'60 el kilo.

Biosulfito Yacquemín a base de glicero-fosfato amónico, reempla-
zando ventajosamente el metabisulfito, a pe-
netra 2'25 el kilo, y toda clase de productos enológicos lícitos, inofensivos y autorizada su
venta por las leyes.

Para pedidos, precios especiales en partidas y demás deta-
lles dirigirse al Representante

J. ORNOSA SOLER
REUS

M. BAU DENTISTA DE BARCELONA

Visita todos los LUNES de 10 a 1 y de 3 a 5 de la tarde
CALLE DE LLOVERA 29, PRAL.

Extracciones dentarias absolutamente sin dolor con su nuevo anestésico
CONSTRUCCION DE DENTADURAS CON Y SIN PALADAR
Trabajos de puentes, coronas sin soldaduras
y dientes Richmond y Butler (sistema americano)
CONSULTA: los Lunes laborables de 10 a 1 y de 3 a 5

Colegio CROS

de 1.ª y 2.ª Enseñanza

INTERNOS Y EXTERNOS

Desde 1.º del corriente mes quedan reanu-
dadas las clases de Párvulos, Elemental, Su-
perior, Bachiller, Comercio, Correos, T. Je-
grafos, Francés, Inglés, Mecanografía, Mú-
sica, Dibujo y Caligrafía. (Esta última por el
Profesor del Instituto).

Calle de la Fuente, 5 (frente a la Iglesia de San Pedro). REUS

JUEGES DE CAMPO

Como trece naciones en guerra no bas-
taban a decidirla de un modo práctico,
y como sin duda Inglaterra, sintiéndose
supersticiosa, empezaba a considerar el
número de "mala sombra" (y en verdad
que no lo ha sido de muy buena hasta
ahora para ella), ha logrado cambiarle
por la siguiente cifra, más armónica en
aparencia, y con la que espera trocar
en feliz augurio los sombríos vaticinios de
la anterior.

Tenemos ya catorce naciones en lu-
cha con la reciente entrada de Rumanía,
y de estas catorce sólo cuatro forman el
bloque ante la avalancha de las otras
diez. Abrimos un periódico francés y
lemos: "España, el bello pueblo caballe-
resco, ha sabido apreciar todas las nobles
actitudes y su corazón está siempre de su
parte"; y, con efecto, el bello pueblo ca-
balleresco, ante la noble actitud de diez
naciones sitiando por hambre y por fue-
go a cuatro pueblos, ha mirado a estos
últimos y ha escuchado las voces serenas
y graves exclamar: "Combatiremos tam-
bién contra el nuevo enemigo; nada ni
nadie quebrantará el alma de la Patria;
Sin vacilar, pues, el corazón del pueblo

caballeresco está de la parte donde el he-
roísmo fulgara trágicamente y donde el
honor afronta estoicamente el porvenir.
El diario francés tiene razón.

No queremos discutir, ni mucho me-
nos condenar, el proceder de Rumanía,
comparable con el de Italia hace algún
tiempo; allá ella si viendo el horizonte
más despejado por ese confin, prefiere re-
conquistar la Transilvania a la Besaria-
bia, como prefirió Italia reconquistar(1)
Trieste y el Trentino en vez de Niza y
la Saboya; pero lo que no hay modo de
olvidar es la vergüenza que cada nue-
vo aliado lanza sobre esta guerra mon-
struosa; eran ya conocidas las guerras de
dos contra uno y de tres contra dos; en
el porvenir se dirá: Una vez que gue-
rreaban diez naciones contra cuatro.....

Puede ser que a los gritos de asom-
bro con que España, "el bello pueblo ca-
balleresco", acoge esta extraña situación,
arguyan los aliadófilos, que están inspi-
rados en el temor de ver derrumbarse las
esperanzas del triunfo de Alemania; pe-
ro creo que por grande que fuese la an-
gustia de los germanófilos, está completa-
mente desligada de la impresión asquean-
te que el grupo aliado se empeña en pro-
ducir en los neutrales.

Nosotros creemos que nuestra neutrali-
dad debe conservarse hasta el fin, sin de-
jar de vivir alerta en la defensa de nues-
tros intereses; y esto no es una opinión
sustentada ahora, sino mantenida desde
el principio de la guerra; nosotros cree-
mos también honradamente que nuestra
unión con los aliados en los campos de
batalla, sería infausta y maldita para la
nación; pero nosotros decimos igualmente
que en el caso de que un brutal insulto,
una coberda agresión o un injusto des-
dprecio lo hicieran preciso, iríamos sin
vacilar contra el ofensor, aunque éste fue-

ra el pueblo grande (cada día más gran-
de, por honor suyo, entre los horrores de
la lucha), el pueblo maestro de patriotis-
mo, de vigor y de voluntad, que admiran
sus mismos enemigos.

Pues bien; creyendo y diciendo todo
esto, nosotros pensamos hoy que sería ya
algo inaudito, algo vergonzoso, algo in-
digno del "bello pueblo caballeresco",
formar jamás, en ningún caso, en el un-
décimo lugar, para matar por hambre a
cuatro pueblos de héroes; y creemos que
las palabras recientes de Le Temps:
"Será sensible que se pueda decid un día
a los neutrales: No habéis tenido el hon-
or de poner vuestra espada al servicio
del Derecho...." etc..... esas palabras
huecas y apocalípticas, lanzadas días
atrás al rostro de España por un escritor
español (?) desde un periódico espa-
ñol (!), se convertirían en estas otras:
"Tuviséis la vergüenza de poner vuest-
ra espada al servicio de diez pueblos in-
capaces de rendir por sí solos a cuatro
naciones condenadas a la rendición o la
muerte ¡por hambre!"

Y creyendo esto, no sabemos en ver-
dad si, deplorando desde luego que se
extienda el incendio y ansiado su total
extinción) no debemos indirectamente
alegramos de que ese grupo de pueblos
cuya alianza nos parece infausta para
nuestra Patria, hagan cada vez más odio-
sa su causa al "bello pueblo caballe-
resco".....

"Jueces de campo" somos los neutra-
les en efecto, y por eso repetimos el epí-
grafe que un diario germanófilo (no
francófilo solamente) ponía hace días a
su editorial, para pedir la intervención de
España en el lírico asunto de las depor-
taciones. Jueces de campo sí, pero no de
un campo tan solo como quiere su fanat-
ismo; y si de ambos campos no podemos
materialmente, contentémonos con serlo
moralmente como lo somos ya desde el
comienzo de la tragedia; pero no se quie-
ra que seamos jueces para unos y siervos
para otros.

La neutralidad de España.

Manifestaciones de D. Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas, Sr. Alvarez,
ha dicho en Gijón que persevera en su
criterio respecto a la neutralidad de Es-
paña; es decir, que, a su juicio, nadie pre-
tende quebrantarla, ni tampoco es tan in-
sensato que acaricie la idea de una inter-
vención armada; pero que aquélla ofrece
en su ejecución diversos matices, y la ha-
bilidad del gobernante consiste en elegir
como norma de conducta aquel que se
compadezca con los intereses que tiene la
obligación de defender, con las necesi-
dades y con el porvenir de su Patria, sin
quebrantar por ello en lo más mínimo los
deberes que la neutralidad impone.

No cree que España pueda optar por
cualquiera de los grupos de Naciones
en que se dividirá Europa después de la
contienda, so pena de consumir todos
nuestros recursos en medios de defensa,
que por lo exagerados provocarían nues-
tra ruina, y nos harían, además, vivir una
vida llena de constantes peligros y ame-
nazas. Por eso aboga resueltamente por
una alianza con Inglaterra y Francia,
que justifica, además, con la afirma-
ción de que la seguridad de las Naciones dé-
biles o de las Naciones pequeñas depen-
de en gran parte del equilibrio que se
establezca entre las Naciones grandes.

Encuentra contradictorio y confuso el
discurso del Sr. Maura, aunque entiende
que la esencia de lo que ha dicho está en

pedir y proclamar una alianza con Fran-
cia e Inglaterra.

Protseta contra el torpedeo de buques
españoles por submarinos alemanes y con-
tra los atentados de que han sido vícti-
mas algunos ciudadanos españoles, y afir-
ma que no podemos permanecer indife-
rentes o silenciosos ante la petición de que
se depure lo que haya de cierto en las
deportaciones de la población civil de
Roubaix y Lila.

Reclama la atención del Gobierno ha-
cia el hecho de estarse preparando unas
y otras Naciones, incluso algunas neutra-
les, para después de la paz, y dice que
en todo aquello que represente una orien-
tación democrática, y que sobre favorecer
nuestra producción tenga una base de
justicia, la colaboración de los reformistas
será obligada.

Para los consumidores de electricidad

Instrucciones para que puedan defenderse
los abonados a las Compañías de luz
eléctrica, de los abusos que éstas come-
ten con ellos.

(CONTINUACION)

Una de las cuestiones que más apa-
sionan al presente los ánimos entre los
abonados, es la determinación de algu-
nas Compañías de obligarles a que rea-
licen un mínimo de consumo mensual,
y de no aceptarlo aquéllos, les amenazan
con cortarles el suministro del fluido si,
como solución, no aceptan la retirada del
contador y el abono a tanto por lámpara,
faltando con esto a lo estatuido, pues es
indudable que lo prohíbe terminantemen-
te el art. 38 del Real decreto de 25 de
Octubre de 1908 al disponer que las
Compañías no podrán exigir a sus abona-
dos mayor cantidad que el importe de las
unidades consumidas según el contador,
y reintegrarán a aquéllos las cantidades
que por mínimo mensual u otro concep-
to hayan cobrado de más del importe del
fluido, fundándose para ello el Estado,
según manifestaciones del preámbulo
de dicho Real decreto, en que "sancionar
la práctica de exigir el pago del míni-
mum mensual sin ser utilizado por el con-
sumidor, sería ir en contra de las razo-
nes y fundamentos que se han tenido en
cuenta para crear el servicio de Verifi-
cación de contadores, por cuanto el con-
sumidor no satisfacía el importe de la
cantidad del fluido consumido, sino el mí-
nimum mensual que las Compañías le se-
ñalasen.

De aquí se deduce que cuando el
agente de la Compañía se presente al
abonado exigiéndole que acepte un míni-
mum de consumo, o de lo contrario que
se le levantará el contador, transformán-
dose el abono en este caso en tanto alza-
do, por lo cual, en la mayoría de los ca-
sos, tiene el abonado que pagar mayor
cantidad de la que abonaba con el con-
tador, puede negarse a ello terminante-
mente, y en caso de insistencia por el em-
pleado, acudir al Excmo. Señor Goberna-
dor de la provincia denunciando el hecho,
en virtud del art. 135 de las Instruccio-
nes reglamentarias aprobadas por Real
decreto de 7 de octubre de 1904 y modi-
ficadas por Real decreto de 8 de junio
de 1906, cuyo artículo dice copiado a
la letra:

"Art. 135. Los Gobernadores en las
capitales y los Alcaldes en las demás po-
blaciones, corregirán administrativamente
las infracciones reglamentarias que ob-
serven o se les denuncien.

"Si se trata de faltas o delitos compren-

didos en el Código, pasarán el asunto a
la autoridad competente."

Pudiera temer el abonado que, al ne-
garse a los deseos de la Compañía y acu-
dir en queja al Gobernador, aquélla pu-
diera cortarle el suministro de corriente;
pero esto no puede suceder en modo al-
guno, pues el artículo 42 de las citadas
Instrucciones dice que: "Las Empresas
suministrantes de fluido no podrán, bajo
ningún pretexto, dejar de suministrar
éste mientras se encuentre pendiente de
reclamación ante las Oficinas de Verifi-
cación o del Gobierno civil en las capi-
tales de provincia, o del Alcalde en las
demás poblaciones, por marcha irregular
del contador u otras causas, siempre que
el consumidor se encuentre al corriente
en el pago de sus recibos."

Y por si no fuera bastante, este artí-
culo ha sido aclarado por la Real orden
de 7 de diciembre de 1907 que a conti-
nuación copiamos:

"Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de
los Ingenieros Verificadores de esta corte,
manifestando la conveniencia de modifi-
car el art. 42 de las instrucciones regla-
mentarias vigentes para el servicio de con-
tadores eléctricos, en el sentido de conce-
derse un plazo, desde que los abonados
presenten las quejas que pudieran tener
a las Compañías suministrantes de flu-
ido eléctrico para que lo hagan a las ofi-
cinas oficiales, evitándose de este modo
que por las distintas Compañías pueda
privarseles de luz desde el momento en
que formulen la queja:

Considerando que el precepto del artí-
culo 42 de las indicadas Instrucciones re-
glamentarias no deja lugar a duda algu-
na en cuanto a su letra, por determinarse
que, interín se tramite la queja o recla-
mación del abonado, las Compañías su-
ministrantes del fluido eléctrico no po-
drán cortar la corriente;

Considerando que el espíritu de esa
disposición es evitar los abusos que por
parte de las Compañías pudieran cau-
sarse a los abonados que formularan que-
jas;

Considerando que el espíritu de dicha
disposición es garantizar los mútuos dere-
chos de las Compañías y abonados, por
cuanto las reclamaciones que éstas pue-
dan formular se determinan concretamen-
te y se supedita la obligación que a las
Compañías se impone a que el abonado
esté al corriente en el pago de sus reci-
bos;

Considerando, por tanto, que no es
equidad ni justicia que cuando se ha tra-
mitado la reclamación puedan las Com-
pañías privar del suministro de fluido al
reclamante, por el solo hecho de haber
formulado reclamación, pues ello iría en
contra del anterior principio al establecer
los recíprocos derechos, siendo lo contra-
rio sancionar el de la fuerza, pero no los
que nacen de la equidad y la justicia;

Considerando que de todo o expuesto
se desprende la necesidad de aclarar el
sentido del referido artículo de las Ins-
trucciones, como su similar el 108,

(continuará)

CHARLAS FEMENINAS

Sed buenas

Queridas lectoras: A vosotras van hoy
dirigidas estas cuartillas que vuestros
ojos leerán quizás ávidamente, pensando
hallar en ellas algo que os encante, pero
no; no puede ser y tendréis que perdo-
narme si mi imaginación no llegó a don-
de mi imaginación quisiera. Mi gusto se-
ría hablaros de modas, ya que por ello

deliráis; pero yo quisiera estar práctica en esa materia, para deciros detalladamente la forma del vestido que os impondría la "tirana", el traño que tendrías que colocar sombrero grande o chico, bello o exbre vuestra cabecita divina, ese sombrero que oculta vuestro hermoso y artístico peinado; yo quisiera, en una palabra, hablaros de lo que más os interesa, porque decidme:

¿No es verdad que la moda os trae preocupadas? ¿No es cierto que pasais ratos mirando revistas y revistas de modas. ¿Verdad que pensáis muchas veces qué vestido os favorecerá y qué tono de tela sentaría mejor a vuestro rubio o negro cabello; a vuestra tez morena o blanca? Sí. ¿Por qué ocultarlo? Yo lo sé muy bien, aunque no por experiencia propia, y no lo creo censurable.

Al contrario; encuentro muy bien que embellezcáis vuestro cuerpo siempre que no descuidéis vuestra alma, ese alma que todo ser—especialmente la mujer—debe conservar pura y blanca cual el armiño, porque si tras un hermoso traje que cubre a un arrogante cuerpo no se encuentra más que vanas ideas de lujo y vanidad.... ¡qué dolor!

Así que mis buenas lectoras, dejemos a un lado esos endiabladitos figurines que nos obligan a parecer todo menos lo que debiéramos; dejemos esas vanidades hurmanas que a nada conducen y pensemos... ¿en qué? ¡Voy a decirlo! Pensemos en algo que nos interesa más, mucho más que todo eso, pensemos en ser.... buenas! ¿Que todas lo sois? ¡Oh! Permittedme que os contradiga; vosotras lo pensáis ser pero no lo sois del todo y yo quisiera que todas lo fuésemos aunque nada más fuera por hacer callar a esos hombres, destructores incansables de nuestro sexo!

¡A esos hombres necios y torpes que tal vez no perdonarían a la mujer amada—si es que saben amar—que se presentase ante ellos con un traje pasado de moda y en cambio olvidan su coquetería y vanidad, aunque después se complacen en tirarnos por tierra.

¡Ser buena! He ahí una frase que encierra todo un mundo de estudio, porque es fácil, muy fácil, decirlo, pero ¡es tan difícil practicarlo!

No obstante, yo creo que vosotras olvidaréis, siquiera momentáneamente, vuestro afán por parecer bonitas y pondréis cuanto sea dable por ser buenas. ¡Que los hombres que amamos nos amen por vuestras prendas morales; que vean en nosotras un ser exento de vanidad!; y aunque al principio se sorprendan de nuestro cambio, luego adoptarán sin disputa nuestra opinión.

Formad, amigas mías, vuestras almas, y formadlas grandes, elevadas, dulces y sencillas. Que vuestra vestimenta lleve el sello de la sencillez; que vuestro lenguaje el encanto siempre atrayente de vuestro noble pensamiento; que a través de vuestra envoltura pueda vislumbrarse la poderosa influencia del bien; en fin, que despojando a vuestro cuerpo de muchas de ellas supérfluas galas, engalanéis vuestro espíritu con otras que jamás mueren y que atraen y encantan doblemente a pesar de ir ocultas.

¡Oh, cuánto ganará la mujer el día que comprenda que es preciso dejar de ser hermosa para procurar ser buena!

Marguerite.

de Pensiones posee en la Gran Vía A de la reforma, para inaugurar dichas Oficinas a primeros de Enero próximo.

Reglas para DIARIO DE REUS

VIVA LA NEUTRALIDAD

Quien se precie de pacífico de hombre culto y liberal, odiará lo terrorífico, aspirando por magnífico, al desarme universal.

Por que sin máusers, ni espadas ni machetes, ni cañones, por siempre más terminadas, fueran las luchas menguadas que ensangrientan las naciones.

Esas luchas fratricidas que causan miles de bajas; luchas por Dios maldecidas y en hora aciagas surjidas, por un quitame esas pajas.

Fuego voraz que destruye la flor de la juventud; ola que hasta el alma afluye, de rencor la inunda y huye con pasmosa prontitud.

La Paz, en cambio, es la vida del amor y del trabajo. Sin paz no hay dicha cumplida y sin dicha, es convertida la existencia en un andrango.

La Paz, es el bien mayor que se puede apetecer en este siglo de horror y es patrimonio de amor, lo mismo hoy día, que ayer.

"La Paz sea con vosotros" —dijo el Padre—más sus hijos, que son éstos y los otros, corriendo marchan, cual potros sin frenos, que hallan prolijos.

Y hete aquí la primordial causa de su destino: Falta de amor fraternal y una fiebre comercial de medrar más que el vecino.

Por esto y muy poco más, luchan Alemania y Francia, Inglaterra y las demás, y aun que pese a Satanás, la razón no es de importancia.

Como vá a tomar parte en semejante duelo mercantil y militar, quien no aspire a conquistar más gloria que la del Cielo.

El valor de nuestra raza es valor rancio y notorio que con su historia se enlaza. Si hoy no se cotiza en plaza, es por que fuera irrisorio.

Y no se llegue a dudar del patriotismo español que es probado y singular, pues ello fuera negar la potente luz del Sol.

Tome parte en esta guerra, quien la juzgue noble hazaña si a tal idea se aferra, más no embarque y quede en tierra como el Capitán Araña.

Martínez Cabero.

Tortosa y Septiembre de 1916.

Del "Centro de Lectura"

El cuadro de enseñanzas para el presente curso será ampliado con un cursillo de técnica industrial a cargo del distinguido catedrático Don José Caixés.

La matrícula para las diversas clases quedará cerrada el próximo jueves. La Junta ruega a los que deseen inscribirse, lo hagan cuanto antes.

La exposición de obras del joven escultor D. Juan Rebull será instalada en el local de la Sección de Arte y se inaugurará el domingo 1 de Octubre próximo.

Asciende a una cantidad importante la lista de donativos para obras de reforma del edificio.

La próxima semana será publicada la segunda lista.

Crónica

Bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel Sardá y con asistencia de los concejales señores López, Salvat, Magriñá, Massó, Simó, Alberich, Srgimón, Rojo, Jordana, Porta, Roig, Pijoán, Balagué, Clivillés, Adserá, Agudé y Barberá, anteanoche celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Fue aprobada el acta de la anterior. Tras un dilatado debate y suspensión del acto se acordó nombrar al letrado D. José de Rabassa Ortega para contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Rull Trilla.

A propuesta del Sr. Agudé se acordó que a medida que sean necesarios servicios de abogados para representar al Ayuntamiento en los asuntos que se presenten, se designen por turno todos los que tengan bufete abierto en Reus.

Quedó enterado de una comunicación de la «Agrupación Excursionista de Reus» dando las gracias por la aceptación del Museo de Ciencias Naturales.

Fue aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo una subvención de 25 pesetas para la lápida que la agrupación «Horacio» dedica a la tumba del poeta reusense Mario Ferré Sagarra; y otro de la misma comisión autorizando los trasposos de créditos solicitados por D. Antonio Sagrañes Cantero a favor de D. Miguel Alimbau Minguell, por la cantidad de 11.641'60 pesetas.

Se autorizó un trasposo de sepultura solicitado por D. Francisco Vives Serra, a favor de D. Juan Dométech Miró.

Así mismo fue aprobada una proposición de la comisión de Mercados y Mataderos, para que se saque a concurso otra línea de mesas de mármol para el edificio reformado de las Carnicerías y Pescaderías, bajo el presupuesto de 1.932 pesetas.

Otros dictámenes, que se aprobaron: A D. Magín Soler y Amill, para instalar en su «Bar Americano» unas vallas de madera y cristal. A la Superiora de las Religiosas de la Presentación, para estucar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Cervantes. A la razón social «Juan Villega, S. en C.», para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle de Sol y Ortega.

Quedó por ocho días sobre la mesa una proposición de Fomento, sobre varias reformas del capítulo 29, artículos 383-389, de las Ordenanzas municipales, en materia de obras.

Dióse lectura por tercera vez a un dictamen pendiente de discusión desde muchos días, por el cual la comisión de Fomento propone se otorgue permiso a D. Tomás Aragónés, para practicar pequeñas obras en la casa núm. 16 de la calle dels Rechs.

El Sr. Rojo encuentra improcedente se otorgue este permiso cuando hace poco se denegó otro igual a un industrial de la calle Mayor. Pide muestren su pensar sobre dicho caso las diferentes fracciones políticas de que se compone el Consistorio, en la seguridad de que cada orador reputará de poca seriedad el cometido que viene ejecutando la comisión de Fomento.

Por las fracciones monárquica, posibilista, republicano nacionalista y regionalista, hablan los Sres. López, Roig, Balagué, Magriñá, haciéndolo también los Sres. Alberich, Salvat, Barberá y Simó. El Sr. López demuestra con sus palabras que ha hecho sobre el mismo terreno una serie de observaciones que le hacen poder asegurar que la casa de la calle dels Rechs sujeta a las reformas que proyecta su propietario D. Tomás Aragónés, lleva tan solo dos centímetros de diferencia en el saliente de la calle, por lo que no vé la necesidad de que se quiera obligar al dueño hacer derribar la finca, más aún por las pequeñas obras exteriores que se proyecta llevar a cabo. Si el Sr. Aragónés hubiese puesto en práctica una coartada revisiendo parte del alero, que es el punto inicial de las reformas que ejecuta, a nada se le hubiera podido obligar, pero como ahora obrando de buena fé no lo ha hecho, se le ponen trabas que a nada conducen pues repito, la fachada tan sólo discrepa unos dos centímetros de la línea oficial.

El Sr. Salvat sostiene un criterio firme y resolutivo respecto a la seriedad que debe presidir a todas las comisiones y a la única manera de interpretar e imponer las Ordenanzas municipales, ya que sin esto se mengua el crédito de la Corporación tanto ya desprestigiado.

Los Sres. Rojo y Adserá se suman a las manifestaciones del Sr. Salvat. Los Sres. Roig, Balagué, Magriñá, Barberá y Alberich creen puede aceptarse el dictamen. Este queda aprobado con los votos en contra de los Sres. Salvat, Rojo y Adserá, absteniéndose el Sr. Agudé.

Es aprobado un dictamen de Instrucción pública, sobre resolución del concurso abierto para la provisión de una plaza de alumno interno y otra de alumno externo pensionado en el Colegio de D. Juan Ollé Vallés, designándose a los jóvenes Umberto Llubra y Francisco Vicheto, respectivamente, creándose otra plaza de alumno externo a favor de Antonio Martorell.

Las cuentas de asistencia domiciliar y farmacéutica, y del dispensario municipal, así como las de particulares, quedaron aprobadas, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Magriñá contesta detalladamente a las denuncias que el concejal Sr. Roig hizo en la última sesión, referente a que en dos casas y la fuente del Arrabal de Santa Ana fueron hallados pequeños gusanos. La comisión—dice—se preocupó tan pronto tuvo noticia de los tres casos expuestos, y según las investigaciones practicadas, en los domicilios particulares resulta que se trata más bien de abandono. Respecto a la fuente, nada se ha podido averiguar. Afirma el Sr. Magriñá que en cuanto a pureza de las aguas de que se surte la población es perfecta.

El Sr. Roig advierte que si llevó este asunto al Consistorio fué porque creyó afectaba a la salud pública tanto amenazada. Arguye que a pesar de lo manifestado por el Sr. Magriñá no se dá por satisfecho, pues en las casas n.º 68 del Arrabal de Santa Ana, y 11 y 13 de la de San Pedro, se encontraron mezclados en el agua que salía del grifo, gusanos o larvas, y esto nadie, ni el presidente de Aguas lo pueden negar. También y a pesar de que el Sr. Magriñá dice no haber podido saber nada, fueron encontrados en la fuente que existe en el Arrabal de Sta. Ana, en un sólo día varios gusanos negros. Tene-mos tres puntos seguros en que con el agua se sirvió, agena naturalmente la comisión, cuerpos vivos, gérmenes o rudimentos de seres organizados; además ha habido otras casas que han apreciado los mismos efectos que los citados.

El Sr. Magriñá rectifica, dejando sentados los puntos de antes, declarando que tan excelente es el estado sanitario de la población, que durante el trimestre de Julio Agosto actual, ha habido 113 defunciones, mientras que en el año anterior y en igual época se registraron 130, y que comparados los diez años anteriores dan un promedio de 117. Sr. Alberich: Y esto se debe a la excelencia del agua, no es verdad? Sr. Magriñá: Son datos demostrativos del estado actual de la población, y los he presentado para destruir las afirmaciones que se han hecho.

El Sr. Roig dice que nada del Sr. Magriñá le ha convencido y que se mantiene en lo dicho pues las denuncias fueron ciertas.

El Sr. Rojo replica a la presidencia mayor rigor respecto al cumplimiento de las Ordenanzas municipales y en particular a lo que se refiere a dejar abandonados sin dueños ni caballerías, carros en la vía pública, cuya desidia ocasionó anteaer la muerte de una criatura de cuatro años.

La presidencia contesta que es imposible hacer cumplir al pié de la letra las disposiciones que emanan de las Ordenanzas, doliéndose que cuantas veces se imponen multas se pongan en juego toda clase de influencias. Y la culpa no es solamente de los que infringen las Ordenanzas; alcanza también a los padres que dejan poco menos que abandonados a sus hijos; todos debemos contribuir a que cese este estado de cosas y busquemos el respeto y la seguridad empezando por nosotros mismos, y desde hoy en adelante prometemos—dice—ser rigurosísimos para que las paradas de los carros no se efectúen por tiempo indefinido como sucede, sino en los momentos de cargar y descargar las mercancías.

El Sr. Roig pide a la presidencia sea lo muy rigurosa para que se cumplan todas las Ordenanzas municipales y cuantas disposiciones sean pertinentes para asegurar la paz ciudadana, y que sean multados los padres de los chicos que vagan por calles y plazas.

El mismo concejal pide que todos los servicios médicos municipales sean desempeñados por turno y periódicamente por cuantos médicos existan en la localidad, y que no sean siempre los mismos como viene sucediendo; con esto se demostrará la verdadera equidad.

El Sr. MERCADER, de regreso de su veraneo, se ha encargado nuevamente de su CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Arrabal alto Jesús, 36, pral.—REUS

Con la inspirada y aplaudidísima ópera en cuatro actos del Mtro. Verdi, denominada «Rigoletto», se despedirá esta noche la notable compañía dirigida por el Mtro. don Juan Capdevila, cuyo debut tuvo lugar anoche en el Teatro Circo.

En dicha obra hará su debut la notable triple ligera Srta. Luisita Casas.

El próximo día primero de Octubre y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la guardia civil en Tarragona la venta en pública subasta de las armas ocupadas a infractores de la ley de caza.

—El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

En la mañana de ayer se recibieron en Madrid noticias dando cuenta de que en las maniobras militares que se efectúan en el pueblo de Valdemoro estalló un explosivo, resultando gravemente heridos un teniente y un soldado.

La versión exacta del suceso es del modo siguiente:

A las maniobras militares que se efectúan en dicho pueblo asistió ayer por la mañana el ministro de la Guerra.

Una caja de petardos de señales estalló, causando quemaduras en la cara a un soldado y en una mano a un oficial, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Independientemente de los ejercicios, ocurrió otro accidente.

Un mulo iba cargado con una ametralladora sin cartuchos. Se espantó el mulo y la ametralladora dió en la nuca a un soldado, matándole.

Acto seguido el mulo se echó encima de su conductor, pisoteando y dejándolo también cadáver.

Hoy domingo, tarde y noche, se celebrarán en el Teatro Fortuny sesiones continuas de cine, en las que se proyectará un espléndido programa de películas, entre la que figura la de largo metraje estrenada anoche «Anima nova».

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en VIAS URINARIAS del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar. 38, pral. Teléfono núm. 15

En el mercado de vinos celebrado anteaer en Tarragona, reinó mucha animación, siendo la tendencia a la baja. Se hicieron varias operaciones en vinos negros de clases superiores a 10 reales por grado y carga.

De la clase blanca sólo ofrecían los compradores a 9 reales.

Con motivo de las dos representaciones que se dieron hace algunos días en el Teatro Circo por la compañía de «vaudeville», varios periódicos locales se han ocupado con tanta dureza como justicia de dichas funciones, distinguiéndose notablemente en sus ataques contra el Alcalde, por haberlas permitido, el diario posibilista; es decir, el único que no tenía derecho, puesto que al dar cuenta de la primera representación dijo que el público salió muy satisfecho del teatro.

Nosotros no hemos hablado de esas indecencias teatrales, puesto que es la manera de hacer el vacío a una compañía indigna de presentarse ante ninguna clase de público; de otro modo, lo que se hace, es una réclame.

Nuestra primera autoridad local ya indicó al director de la compañía la conveniencia de llevar las obras con aquella dirección necesaria en las de este género, lo cual no se hizo; y si el Sr. Sardá, que no estuvo en el Circo hasta última hora, por asistir a la conferencia del doctor Codina, hubiese estado antes, nosotros podemos asegurar no hubiéramos permitido la segunda representación, de la misma manera que impidió una tercera que se proyectaba poner en escena.

Se ha censurado duramente al Alcalde por no emprender, una vez empezada, la segunda representación, lo cual hubiera originado un conflicto por las dificultades que supone la devolución del dinero.

Para fundamentar estas censuras, se dice que en Tarragona la autoridad suspendió la representación, mandando devolver los cuartos, pero no se ha dicho que la Sociedad de Autores intervino, y al día siguiente hubo de pasarse por ver representarla allí, lo mismo que aquí, esas inmoralidades.

Y de tal modo deberían llevar la representación, que el Gobernador hubo de multar con cien pesetas a uno de los actores y con doscientas a la Cachavera, con lo cual puede decirse que fué peor el remedio que la enfermedad, ya que entre todos hacemos indebidamente, un verdadero cartel a esa compañía de artistas desahogados.

La crítica y la censura son cosas tan sencillas como los toros vistos desde la barrera, pero cuando un cargo lleva aparejado la responsabilidad de un conflicto, la prudencia se impone, quedándose entre dos males, con el más pequeño.

Y esto es lo que hizo el Alcalde.

Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias

LA MAS ALTA RECOMPENSA QUE HA MERECIDO ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSÉ R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia "La complejidad farmacológica en la prescripción médica" que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándose en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER - J. R. Carracido.

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios.

Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera...» etc.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

cura en 5 minutos **DOLOR DE CABEZA** en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier **DOLOR**, por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.**



Desconfíese de las imitaciones y exijase la marca registrada **YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ**, precintando la caja

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

El Juzgado municipal de Poboleda p-blica una sentencia disponiendo sean satisfechas a D. Dolores Cabré Freixas, vecina de esta ciudad, 450 pesetas por intereses de un crédito de 2 500 pesetas.

Fricción *Colonia Orive*. Evita catarros. Ayer hubo un incendio en la chimenea del primer piso de la calle de la Girada, tomando el siniestro, por la suciedad que contenía el tubo, proporciones importantes.

La pronta y eficaz intervención de dependientes de la autoridad y vecindario hizo que el fuego amenguase a los treinta minutos de haberse iniciado.

El tiempo ha mejorado de modo notable, disfrutándose de temperatura verdaderamente espléndida.

Ha sido destinado al consulado de España en Montreal, el cónsul de primera clase D. Antonio Suqué Sucona, hijo de esta ciudad.

Selección marca «EL LEÓN», fabricada exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

DE VENTA: Orsini Vidal.—Calle de San Pedro Apóstol.

En la concurrencia «Sala Reus» se celebrarán escogidas sesiones de cine en la tarde y noche de hoy, exhibiéndose cintas de arte y actualidad.

En el expreso procedente de Madrid pasó ayer por la estación de los Directos de esta ciudad el director general de Correos y Telégrafos Sr. Francos Rodríguez, que va a Cervera para asistir a la inauguración del Centro telefónico establecido en aquella ciudad.

Durante la travesía de Ciudadela a Ibiza ha sido detenido por un corsario francés el velero español «Paloma».

Varios marineros franceses subieron a bordo del mismo, examinaron la documentación que llevaba y después le dejaron continuar el viaje.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

El Centro de Cultura del Ferrol acordó en asamblea evitar por todos los medios la usura de la propiedad literaria de las obras de Concepción Arenal, haciendo ediciones económicas para que las adquieran en los hogares humildes y conozcan quien fué la insigne gallega y el origen de su fama.

Para conseguirlo se recabará la adhesión de todos los centros culturales de España.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de

la Junta de Patronato, Rdo. D. Juan Bataña.

TIENDA ESPACIOSA Y PISO ANEXOS, PARA ALQUILAR, sito en la Plaza de la Constitución, 15 y calle Mar, 3. Dirigirse a su propietaria, María Bulló, Plaza de la Constitución, 15, 2.º

Son bien tristes los detalles recientemente publicados acerca del aumento de la emigración. Una turba de agentes reclutadores recorre el alto Aragón y las provincias de Levante soliviantando a las gentes sencillas con ofertas esplendorosas que después carecen de realidad. Así y todo, el trabajo resulta fructuoso y el movimiento emigratorio es mayor cada día que pasa. Sería curioso averiguar el número de pasaportes que han concedido los Gobiernos civiles desde hace un año. Tal vez con el dato a la vista pudieran formularse curiosas e interesantes conclusiones.

Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Gélestins* (riñones), *Vichy-Grand-Grille* (higado). Son insustituibles.

Al objeto de tomar parte en las tareas del Congreso Dental Español, que estos días se está celebrando en Bilbao, ha salido para dicha villa el acreditado dentista de esta, don José Sisquellas.

El lunes próximo, día 25, reanudará su consulta profesional en el Gabinete Odontológico que tiene instalado en la Plaza de Prim, 1.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELÉFONO 3.737 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los días de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS, etc.

Se alquilará en la Plaza del Castillo una casa compuesta de sótanos, tienda espaciosa, piso para habitar, y grandes departamentos en los 2.º, 3.º y 4.º; propia para fábrica de pastas para sopa u otra industria equivalente. Razón en esta imprenta.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 21 de Septiembre de 1916

Nacimientos

José Mont Mata.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisca Nogués Casas, 76 años, San José y San Carlos 14.—Julia Arellano Hernández, 33 años, Hospital Civil.—Serafín Rillo Martí, 28 años, San Joaquín 1.—Mauel Masía Domenech, 4 años, Dr. Robert 1.

DEL CENTRO DE LECTURA

Enseñanzas que se establecen para el curso de 1916 1917

Prosiguiendo en el propósito de intensificar la acción social que el «Centro» realiza, la Junta de Gobierno ha acordado establecer en el presente curso enseñanzas propias para dependientes de Comercio, por entender que dichas enseñanzas son las más prácticas y provechosas para la generalidad de los jóvenes de nuestra población.

El plan de este curso no tiene más valor que el de un modesto ensayo para llegar, en años sucesivos, al perfecto establecimiento de una Escuela Mercantil.

Las secciones de Música, Excursionista y de Literatura, han acordado también continuar las clases de Solfeo, Piano, Gimnasia y Esperanto. En su virtud, el programa para el presente curso es el que se detalla en el cuadro siguiente:

Asignaturas: Aritmética y Cálculo Mercantil.—Días: Martes y jueves.—Horas: De 9 a 10.—Matrícula: Ptas. 3.—Cuota mensual: Ptas. 1.

Teneduría de libros y redacción de documentos mercantiles.—Martes, jueves y sábados, de 9 a 10.—Ptas. 5 y 1 id., id.

Geografía Comercial y Derecho mercantil.—Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11.—Ptas. 5 y 1 id., id.

Idioma Francés.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.—Ptas. 5 y 2 id., id.

Idioma Italiano.—Martes, jueves y sábados, de 10 a 11.—Ptas. 5 y 2 id., id.

Esperanto primer curso.—Lunes, miércoles y jueves, de 9 a 10.—Ptas. 2 id.,

Solfeo y teoría (clases para señoritas) —Martes, jueves y sábado, de 6 a 7.—Ptas. 2 y 1 id., id.

Solfeo y teoría (clases para niños).—Lunes, miércoles y viernes, de 6 y media a 7 y media.—Ptas. 2 y 3 id., id.

Piano.—Los mismos días y horas.—Puestas 2 y 2'50 id., id.

Gimnasia.—Lunes, miércoles y viernes, de 9 y media a 10 y media.—Ptas. 5 id.

OBSERVACIONES.—Completará el curso de enseñanzas mercantiles una serie de lecciones a cargo del catedrático D. Antonio Porta Pallissé, sobre operaciones abreviadas de cálculo, que se anunciarán oportunamente y a las que podrán concurrir gratuitamente todos los alumnos matriculados.

El curso empezará en primero de Octubre y terminará en 31 de Mayo.

Podrán matricularse los señores socios y sus hijos.

Queda abierta la matrícula en la conserjería del «Centro de Lectura».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Parroquia de San Francisco

El próximo martes, a las 6 y media de la tarde, se dará principio a la Novena que todos los años dedican los terciarios franciscanos a su seráfico fundador San Francisco de Asís.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Aurelia.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	43	con kilos	465'400
» cabrio	6	»	23'200
» vacuno	4	»	675'400
» de cerda	7	»	43'500

Total reses 60 » » 1.600'500

El conserje, P. Badía.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Sesiones de cine para hoy tarde y noche. —Extraordinario programa de películas de las mejores marcas.

Teatro Circo

Gran Compañía de Opera dirigida por don Jaime Capdevila.

Función para hoy.—La Ópera en 4 actos, del maestro Verdi, «Rigoletto». Entrada general 50 cts.—A las 9 y media de la noche.

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

Magnífica finca

de recreo, en los alrededores, para vender. Razón en Barcelona, Minguella, Riera Vallcarca, 35. Teléfono 7175.

Se necesitan agentes

a la comisión, para un negocio en esta ciudad. Razón en esta imprenta.

Interesante

AZUCAR a 45 céntimos libra. Lo vende a sus clientes el establecimiento de Comestibles de José Navas, Galanas 3.

Precios limitados e incompetibles

Próximamente se venderán a precios de fábrica varios géneros de gran consumo.

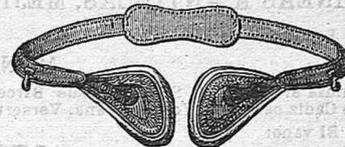
Nota.—Habiendo cesado en la propaganda de cupones, esta casa se complace en manifestar que durante todo el mes de Septiembre se canjearán, siendo nulos los que dentro este plazo no lo hayan verificado.

Reus 17 Septiembre 1916.

Gran almacén para alquilar

en la calle de San Sebastián, frente casas denominadas de Gil

Para informes: Valloquetas, 2, 3.º



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cimismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omepléticos. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios

RAMON SALVAT

30, Arrabal alto de Jesús, 30. — REUS

TELÉFONO NÚM. 220

COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo.

DE TODO

lo concerniente

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC., POR EL

DR. GUILLERMO RIBAS

Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz

CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11

Rambla de Cataluña, 96, entr.º.—Teléfono 3253.—BARCELONA

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 26 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 15 de G. Jón, el 16 de Coruña, el 17 de V. g., el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suéz, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezzegén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demasescalas intermedias y Fernando Póo

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 8
Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
13'35 20'05
17'59 22'13
20'30 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
8'29 12'29
11'56 20'17
15' 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'39 Llegada 8'11
9'56 10'30
12'54 13'07
14'30 14'43
18'08 18'35
20'50 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
9'10 9'50
12'17 12'45
16'36 17'14
19'25 20'03

LINEA DE VALENCIA
Salen de Salda para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salda:
a las 4'19, 15'14, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 Llegada 9'38
por Villafranca 8'48
por Villanueva 9'23
7'25 13'27
8'49 17'42
14'13 21'44
17'16 por Villafranca 20'37
por Villanueva 23'28
21'25

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
8'33 10'36
9'20 12'47
13' 16'15
15'23 19'24
19'49 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Llegada 10'37
10'41 11'44
13'17 14'58
16'30 19'47
19'49 21'47
22'01 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
6'30 8'39
7'01 8'43
12'17 13'11
17'27 19'12
20'14 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'25—15'00—16'35.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor CATALINA.
Saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre el vapor CADIZ.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

PIO IX, 25 de Septiembre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
BARCELONA, 20 de Octubre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para la Habana

Saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL.
Via Norte de España admitiendo sólo pasaje de cámara.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a bre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencias. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona

Cajas de embalaje, para vender

se hallan en esta imprenta



Luz blanca, duración y poco consumo, solo se alcanza usando la lámpara eléctrica «POPE», que es la mejor.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
AGUSTIN GIL. - Calle de Estanislao Figueras, número 18 (Café del Brasil).

SIDRAL "TEIXIDÓ"

NOMBRE PATENTADO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
¿QUERIS APAGAR LA SED?
¿QUERIS COMER A GUSTO?
¿QUERIS DECIR BIEN?

Tomad SIDRAL
es refrescante, aperitivo y digestivo
Purifica el agua evitando infecciones.—Indispensable a los veraneantes, viajeros, excursionistas y cazadores
EN REUS: VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3; BAR PARIS y BAR ESQUELLA.
NOTA.—Algunos expendedores sirven al público que pide SIDRAL otro granuloso similar, explotando el buen nombre que ha adquirido nuestro producto. Para evitar estos abusos hemos hecho unas etiquetas de garantía que rogamos al público vea si las tienen los aparatos medidores, y los expendedores de la comarca.

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67
De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)
Material completo para operar a domicilio

ALERTAI ALERTAI ALERTAI

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan apenes, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Litinoides SERRA
La mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS
COLOR AZUL

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas modistas. Arrabal de Santa Ana, 47, 2.º—REUS.
VENTA Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellví, ha resuelto su venta. La cantidad de piedra que contiene es inagotable. Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia. Dista solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y esto hace que el transporte sea fácil y económico. Para tratar con su propietario diríjanse, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso. Reus, Agosto 1916.

CONFERENCIAS

— DE —
LENGUA FRANCESA
por el ayudante de Francés del Instituto de Reus,
ANTONIO FERNANDEZ TORMO
Importante para todos los que deseen aprobar el segundo año de este idioma en Septiembre.
PRECIOS PÉSIMAS ORES
SANTA ANA, 8, 1.º—REUS

COLEGIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR
dirigido por
doña Angela Maleras Fabregat
Curso de 1916 a 1917
Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases de párvulos, elemental, superior, solfeo, piano, dibujo y francés. Enseñanza completa de toda clase de labores, tanto de las de adorno como de las de utilidad, esto es, corte y confección de ropa blanca, estando estas últimas a cargo de la Sra. Francisca Maleras, la cual da también lecciones particulares.
CLASES PARTICULARES
Se necesita una ayudante.

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS
75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.
Coche a la llegada de los trenes y vapores
Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA